50

mo
may del Posito

35

Posito

Mateo Balança Mayordomo del posito desta ciudad digo
que por parte del Lizenciado Gregorio Lopez de madera
del consejo de su Mag.d y su alcalde
de casa y corte y Juez particular para traer
y conducir las aguas de los Rios de castril y gua
da Gardal a este Reyno, se me a notificado
vn mandamiento para que me junte con el
alcalde mayor y patron del dho posito y abra las
puertas principales del y caja donde esta el dinero
para sacar mill y ducientos ducados que vi zele
resta de viendo esta ciudad de salarios
y costas a ella repartidos = y porque como
a V.S.a le consta y es notorio en mi no a estado
dineros del dho posito ni la llaue que me piden esta
a mi cargo ni yo la tengo y por otro autto
se me a notificado pena de ducientos ducados
sino juntaua las llaues de las dhas puertas con el
señor alcalde mayor y el patron del dho posito
y an sacado de la caja de las tres llaues que no esta
a mi cargo mill y ducientos ducados doy
quenta a V.S.a para que en la dha racon
y no sea molestado ni apremiado por el
dho Juez y de lo contrario pro
testo bajo la venia que deuo no me pare